



MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ

NIT. 891.801.268-7

MONUMENTO NACIONAL

MONUMENTO NACIONAL			
SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
MISIONAL	FORMATO	F-PDT-35	Página 1 de 1
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL		Versión 2	02-01-2020
CARTA DE PRESENTACIÓN			

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA**

En cumplimiento de los requisitos definidos en el Manual de Funcionamiento del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal – SUIFP Territorio, adaptado mediante Decreto 107 del 21 de noviembre del 2017 y sus modificaciones, adiciones y concordantes.

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado "SERVICIO DE ASISTENCIA PROFESIONAL, TÉCNICA Y ASISTENCIAL A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VILLA DE LEYVA, BOYACÁ"; e identificado con el BPIN 2021154070052, se encuentra debidamente registrado en el banco de programas y proyectos municipal (SUIFP Territorial).

Actividad específica que hace parte del proyecto que se está certificando

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA II – SECOP II, PARA LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA"

Se expide a solicitud del interesado a los 19 días del mes de enero de 2022.

Cordialmente,

CARLOS ALFREDO CARGAS RODRIGUEZ
Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial
Administrador Local BPPIM

RESPONSABLES	Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre	Luisa Peñarete	Luisa Peñarete	Carlos Alfredo Cargas Rodríguez
Cargo	Profesional Universitario	Profesional Universitario	Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial

"VILLA DE LEYVA SOMOS TODOS"

Carrera 9 N° 13-11 • Código Postal 154001 • Teléfono +57 (8) 7320362 - 7320530 - Fax. +57 (8) 7321891 - Celular: 3138887422.
Página WEB www.villadeleyva-boyaca.gov.co E-Mail: contactenos@villadeleyva-boyaca.gov.co